

## **AVISO UGT ERTZAINNTZA**

El Boletín Oficial del País Vasco publica hoy una nueva resolución de la directora de la Academia Vasca de Policía y Emergencia por la que se convoca un nuevo procedimiento selectivo para ingresar en la categoría de agente de la escala básica de la Ertzaintza. El Departamento de Seguridad saca una nueva convocatoria de 300 plazas para la 27 Promoción de la Ertzaintza.

- EHBO/BOPV:2017-12-15
- Cobertura de 300 agentes de la escala básica de la ERTZAINNTZA
- Procedimiento selectivo mediante sistema de concurso-oposición
- Grupo C, Subgrupo C-2 de titulación, perfil lingüístico 1 [B2]

### +Requisitos:

- Mayor de edad, < 35 años
- Estatura mínima: 1,65 [V] –1,60 [M]
- Título de graduado/a en educación secundaria, equiparable o superior
- No estar incurso/a en el cuadro de exclusiones médicas
- Ni condenado/a por delito doloso.

### +Proceso selectivo:

- 1ª Prueba de conocimientos
- 2ª Pruebas psicotécnicas
- 3ª prueba psicotécnica de personalidad
- 4ª prueba: Aptitudes Físicas
  - Natación 50 m. Libres
  - Press de banca
  - Circuito de agilidad
  - Coursenavette
- 5ª prueba: entrevista

•Superada la fase de oposición, se valorarán titulaciones y diplomas oficiales hasta un máximo de 10 puntos

•Superada la fase de oposición, se valorarán también conocimientos de inglés, francés y alemán hasta un máximo de 10 puntos

### •Euskara:

- 55 puntos Nivel B-2 [Marco común europeo –Consejo de Europa
- 20 puntos –Nivel B-1

•Curso de formación en la Academia Vasca de Policía y Emergencias –ARKAUTE

•Periodo de prácticas en Unidades de destino.

- Consultar requisitos y acceder a las solicitudes: <http://www.arkauteakademia.eus>
- Indicar en qué lenguas se quieren realizar los ejercicios de la oposición
- Teléfono de consultas, gratuito: 900 840 088 [08:00 –15:00]
- Plazo de entrega de solicitudes: 18-12-2017 / 30-01-20

**Para más información contacta con nosotros.**